

Senado de la Nación

Secretaría

RSA-0237/12

Buenos Aires, **27 ABR 2012**

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-817/2012, los Decretos DP-683/05, DP-811/09 y DP-11/12, la Resolución DR-1388/02 y;

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de la comisión de servicios dispuesta por el Señor Presidente del H. Senado de la Nación, Lic. Amado BOUDOU, a la Provincia de Córdoba, entre los días 16 y 19 de marzo de 2012, a través del expediente señalado en el visto, la División Custodia solicitó viático y eventuales para los agentes comisionados.

Que, la Dirección General de Secretaría Privada, Despacho, Ceremonial y Protocolo y esta Secretaría Administrativa, autorizaron la comisión de servicios mencionada.

Que, de fs. 18 a 20, se adjuntaron los comprobantes de los gastos efectuados con motivo de la comisión de servicios mencionada.

Que, a fs. 28, el Departamento de Contabilidad Centralizada verificó que las constancias glosadas de fs. 18 a 20 cumplen con las normas legales vigentes y el importe total asciende a PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 99/100 (\$ 1.459,99).

Que, la presente se dicta conforme a los DP-683/05, DP-811/09, DP-11/12 y a la DR-1388/02.



Senado de la Nación

RSA - 0237/12

Por ello,

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL H. SENADO DE LA NACION

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Reconócese la comisión de servicios de DOS (2) agentes de la División Custodia a la Provincia de Córdoba, entre los días 16 y 19 de marzo de 2012, no detallándose sus nombres por razones de seguridad.

ARTICULO 2°.- Autorícese a la Dirección General de Administración a liquidar las sumas de: **a)** PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 20/100 (\$ 2879,20) a razón de PESOS SETECIENTOS DIECINUEVE CON 80/100 (\$ 719,80) diarios y en concepto de CUATRO (4) días de viático, en favor de cada uno de los DOS (2) agentes comisionados; y **b)** PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 99/100 (\$ 1.459,99), en favor de la División Custodia, en concepto de gastos.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Juan Zabaleta
Secretario Administrativo
H. Senado de la Nación

